

INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPANIA DENOMINADA "INDELSOT S. A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.997

\*\*\*\*\*

Guayaquil, 26 de Enero de 1.998

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPANIA "INDELSOT S.A.":

Señores:

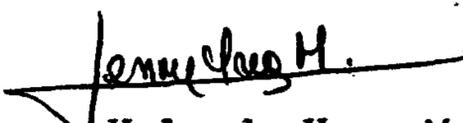
En mi calidad de COMISARIO PRINCIPAL de la compañía "INDELSOT S.A." y de conformidad con los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, me permito presentar a vuestra consideración este Informe de la revisión contable practicada a los Estados Financieros por el Ejercicio Económico cerrado al 31 de Diciembre de 1.997.

De conformidad con el Reglamento y normas establecidas he procedido a examinar los Estados Financieros, sus anexos y los resultados, así como los respaldos y soportes contables, respecto de lo cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondiente, éstos reflejan razonablemente la real situación financiera de la compañía, y sus saldos concuerdan con sus registros contables los mismos que son llevados de acuerdo a normas y principios de contabilidad generalmente aceptados.

He procedido a revisar además, los libros sociales de la compañía como son el Libro de Actas, los Expedientes de las Actas, el Registro de Acciones y Accionistas, y los Talonarios de las Acciones todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y en la Ley de Compañías.

De los señores accionistas, con la mayor consideración.

Atentamente,  
P. INDELSOT S.A.

  
Jenny Yolanda Yong Moreira  
COMISARIO PRINCIPAL

JENNY YOLANDA YONG MOREIRA  
CONTADORA, REG. No. 00958

Expediente No.65752-91  
Cód. INDELSOT.P10  
980126/MLB.



12 FEB 1998